

1 Sesión ordinaria número 057-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 10 de junio del dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Marlon Osvaldo Araya Vega

8 María José Rojas Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Guillermo Navarro Díaz

11 **Ausentes con justificación.** El Concejal Araya Vega, sustituye al Concejal Gamboa Sanabria
12 tras su renuncia, mientras el TSE nombre el sustituto de dicho Concejal, la Concejal Segura
13 Solano justifica su ausencia, la suple la Concejal Rojas Solano, la Concejal Zamora Montoya
14 justifica su ausencia.

15 **Ausentes sin justificación:** La Concejal Fernández Arguello- Regidora Propietaria no justifica
16 su ausencia, la suple el Concejal Navarro Díaz.

17 **Observación:**

18 **FUNCIONARIOS**

19 **Intendente Héctor** Agüero Luna

20 **Vice Intendente.** Silvia Vega Irola

21 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

22 **Visitantes:**

23 **Oyentes:** No hubo.

24 **Articulo I.**

25 **Orden del Día**

26 Oración

27 Artículo I. Orden de Día

28 Artículo II. Apertura de la sesión

29 Artículo III. Comprobación de quórum

- 1 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- 2 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3 • Acta de la sesión ordinaria 056-2025
- 4 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 5 • Oficio FECOMUDI ASADM-009-2025 suscrito por Valeria Zamora Asistente
- 6 Administrativa de FECOMUDI
 - 7 • Nota suscrita por Francisco Javier Retes Calderón, solicitud de prescripción.
 - 8 • Correo electrónico, sobre seguimiento de solicitud del puente Eslabón
 - 9 • Oficio SC-3407-2025 suscrito por Soledad Rojas Calderón, secretaria del Concejo
- 10 Municipal de la Municipalidad de Jiménez
 - 11 • Solicitud de audiencia del señor Alex Estrada
 - 12 • OFICIO 2025-06-0001 suscrito por Minor Brenes Fernández – Presidente de la ASADA.
 - 13 • Oficios SINAC-ACC-OST-inf-0900-2025 y oficio SINAC-ACC-OST-inf-0897-2025, dando respuesta a lo solicitado del Acuerdo 3, Articulo VI, de la Sección 056-2025, del 03 de junio del 2025 y del oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-041-2025, con respecto a los árboles peligros frente a la Cruz Roja Costarricense, con sede en Tucurrique
- 17 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 18 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 19 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 20 Artículo X. Asuntos Varios
- 21 Artículo XI. Acuerdo
- 22 Artículo XII. Cierre de Sesión

23 **Articulo II.**

24 **Apertura de la sesión**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes, señores Concejales, bienvenidos al ser las 6:43 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria 056-2025 de hoy martes 10 de junio del 2025. Vamos a iniciar poniéndonos en manos del todo Creador, le solicito la colaboración alguno de los compañeros concejales que realice la oración.

1 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** *Buenas noches. Gracias Padre Celestial*
2 *por un día más de vida, sobre todo quiero ponerte esta sesión en tus manos para que derrames*
3 *tu Espíritu Santo, sobre cada uno de nosotros que estamos aquí, nos protejas y nos guíes*
4 *siempre acuérdate de los compañeros que no pudieron venir hoy por las diferentes situaciones,*
5 *ayúdanos siempre a solo mírate a ti en todo momento. Padre Nuestro....*

6 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta, como de costumbre
7 les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
8 respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
9 prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar el proceso de control y
10 transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la
11 administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
12 la Administración Pública, que indican.

13 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
14 facultades y atribuciones:

15 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
16 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
17 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
18 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

19 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
20 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
21 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
22 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

Artículo III.

Comprobación de quórum

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Gracias señor Concejal.
26 Comprobamos el quorum estando completo, damos inicio.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Damos a la apertura a las audiencias de la atención al público, no tenemos, continuamos.

Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal.** Pasamos entonces a la aprobación
6 del:

Acta Sesión Ordinaria N°056-2025 del martes 03 de junio del 2025

8 No habiendo ninguna objeción u observación del acta, la someto a votación los que están de
9 acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 056-2025,
10 del martes 3 de junio del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta ordinaria 056-
11 2025 con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS**
12 **SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**

Artículo VI.

Lectura de Correspondencia

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
16 correspondencia. Procedo a darle la palabra a la señora secretaria.

- 17 - **1.Oficio FECOMUDI ASADM-009-2025 suscrito por Valeria Zamora Asistente**
18 **Administrativa de FECOMUDI**, mediante el cual informan al concejo sobre un error
19 involuntario en el Convenio de Cooperación interinstitucional entre relación la Federación de
20 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica y el Concejo Municipal, en el apartado
21 Consideramos, en el sexto punto se consideró que la suscripción del presente convenio ha
22 sido aprobada mediante el acuerdo 2°, inciso 1, articulo VIII, en Asamblea General Ordinaria
23 01-2025 , siendo lo correcto Acuerdo 1°, inciso I, articulo VII. **SE TOMA NOTA.**

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Gracias señora Secretaria. Se toma
25 nota.

- 26 - **2.Nota suscrita por Francisco Javier Retes Calderón, solicitud de prescripción**, de
27 los tributos municipales, ya que en su caso no ha recibido notificación alguna al respecto a la
28 deuda de impuestos que se me atribuye, lo que me impide ejercer mi derecho a la defensa y
29 a la información necesaria de mis obligaciones municipales.

1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Se traslada, esta solicitud de
2 prescripción a los departamentos correspondientes. Por tanto, solicito su voto y en firme por
3 favor para darle el trámite correspondiente.

ACUERDO 2°

5 El Concejo Municipal, con fundamento en lo que establece el artículo 82 del Código Municipal,

6 ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

7 Trasladar la nota suscrita por el señor Francisco Javier Retes Calderón, portador de la cédula
8 de identidad número 304410903, en la cual solicita la prescripción de tributos municipales, a
9 los departamentos de Contabilidad y Tesorería municipales, para que procedan con el análisis
10 correspondiente de conformidad con el marco legal vigente.

11 Se solicita, además, que una vez realizado dicho análisis, se informe por escrito tanto al
12 Concejo Municipal como al interesado, el señor Francisco Javier Retes Calderón, si la solicitud
13 procede o no, incluyendo las razones técnicas que respalden la conclusión. COMUNIQUESE
14 ESTE ACUERDO AL SEÑOR RETES CALDERON **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**
15 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
16 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA,**
17 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

18 - **3.Correo electrónico, sobre seguimiento de solicitud del puente Eslabón**, en el
19 que indica que se traslada a la Gerencia de Construcción de Vías Puentes la solicitud de
20 construcción a dos vías el puente en el sector Eslabón.**SE TOMA NOTA.**

21 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal Se toma nota del oficio.

22 - 4.Oficio SC-3407-2025 suscrito por Soledad Rojas Calderón, secretaria del

23 **Concejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez**, mediante el cual transcribe acuerdo 2°,
24 B, del articulo VI, para informar que ya fue aprobado el Plan Operativo del presupuesto
25 extraordinario Consolidación 1-2025, Presupuesto Extraordinario Consolidado N° 1-2025 y a la
26 Planilla Plurianual Consolidada actualizada para los periodos 2025-2028 de la Municipalidad
27 de Jiménez. **SE TOMA NOTA.**

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Referente a este oficio, el señor
2 Intendente nos está haciendo una convocatoria para que realicemos una sesión extraordinaria
3 el próximo viernes, para que quede aprobado el presupuesto o no.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Permiso Presidenta, muchas gracias, la
5 convocatoria de la sesión extraordinaria es para ver una modificación presupuestaria al
6 presupuesto ajustado que tenemos. El oficio corresponde más bien a una comunicación de la
7 Municipalidad de Jiménez que ya ellos aprobaron el presupuesto y que ahora tiene que ir a la
8 CGR, en la Contraloría probablemente tarde lo normal un mes, mes y medio, dos meses dando
9 el visto bueno para poder gestionar el presupuesto, al menos a nivel de proyectos que es lo
10 que teníamos sin asignación presupuestaria, entonces eso quiere decir que el presupuesto
11 pasó su segunda etapa que era la aprobación de la Municipalidad madre y ahora pasa a su
12 última etapa que es la aprobación en la CGR. Pero, en la sesión extraordinaria que convoque
13 es de otro tema, solo quería aclarar eso, muchas gracias.

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, es que ví el oficio de
15 camino, igual tomamos nota y esperamos la continuidad para ver si podemos ejecutar el
16 presupuesto 2025.

17 - **5.Solicitud de audiencia del señor Alex Estrada, para tratar asuntos relacionados
18 con caminos vecinales.**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** En manos de los señores concejales
20 esta, si se recibe la solicitud de audiencia, ya sabemos que no podemos ahorita atender este
21 tipo de solicitudes la audiencia sería únicamente para explicarles lo que acaba mencionar el
22 señor Intendente que no contamos con presupuesto para los caminos vecinales.

23 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Propietaria** Considero que en ese caso se
24 puede tomar un acuerdo en el que se le comunique que no contamos con contenido
25 presupuestario para invertir en caminos vecinales por el momento, para que no tenga que venir
26 hasta aquí a decirle lo mismo.

27 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario** Muchas gracias señora Presidenta. Con
28 todo respeto creo que, estamos en la mejor disposición de atender cualquier solicitud de
29 audiencia y creo que debemos de escuchar la posición del señor otorgándole la audiencia.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señora Concejal, por
2 eso les hago la pregunta ustedes lo consideran y en manos de ustedes está, si le damos la
3 audiencia para la próxima semana, hemos escuchado dos posiciones, entonces votamos en
4 firme por favor para darle la audiencia para de hoy en ocho días.

ACUERDO 5°

6 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE**
7 **LOS PRESENTES:** Aprobar la solicitud de audiencia presentada por el señor Alex Estrada, y
8 fijar como fecha para su realización el día **martes 17 de junio del 2025, a las 6:30 p.m., en**
9 **la sala de sesiones del Concejo Municipal.** Notifíquese al interesado y tómese nota para los
10 efectos correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
11 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
12 **TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**
13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

14 - **6.OFICIO 2025-06-0001 suscrito por Minor Brenes Fernández – Presidente de la**
15 **ASADA**, en el que dan contestación al oficio SM-RPA 138-2025 enviado por este Concejo
16 Municipal de Distrito. **SE TOMA NOTA.**

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Adelante don Guillermo
18 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** No sé si será factible convocar a los
19 de la ARESEP para que vengan a explicarnos, hay muchas personas que están pagando hasta
20 el cien por ciento más por este servicio, incluyéndome yo, no sé qué tanto ha hecho la ASADA
21 en inversión, se había indicado que iban a cobrar una tarifa diferenciada.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señor Concejal.
23 Adelante señor Intendente.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta. Nosotros, ya habíamos
25 traído ARESEP tres veces, traerla una vez más creo que podría ser imprudente, no sé, usted
26 don Guillermo no había podido ir a la reunión con ARESEP que se llevó a cabo con las fuerzas
27 vivas en la Casa de la Cultura, el mismo Intendente del Agua que es parte de la ARESEP
28 estuvo en esa reunión y explico la situación. Aunque, uno no esté de acuerdo con el incremento
29 hay una lógica que uno debería invitar a las personas a seguir, nosotros llegamos a pagar de

1 ciento cincuenta mil colones, quinientos mil al mes de hecho para eso es la modificación
2 presupuestaria, lo que se nos indica es que se castiga más a los grandes consumidores, si
3 usted tiene fugas que no revisa, si usted tiene que sé yo, piscinas, a la hora de lavar la ropa
4 deja el grifo abierto como antes, a la hora de lavar el carro, nosotros aquí en la Intendencia
5 nos pusimos a revisar y lo que teníamos era una fuga en un servicio, y pasamos de un mes a
6 otro de medio millón a ciento cincuenta mil colones otra vez, o sea casi que no hubo
7 incremento, con quien estuvimos conversando fue con la Casa de la Cultura que nosotros le
8 pagamos el agua porque ese tenía un incremento que probablemente sea por fuga, pero ellos
9 lo van resolviendo poco a poco, lo del cementerio se revisó ya bajo nuevamente, antes se
10 pagaba nueve mil y volvimos a lo mismo, en el centro de acopio pagábamos también veinte
11 mil colones al mes ya bajamos a menos de diez mil colones, entonces yo creo el consejo es
12 revise las fugas, los baños, los servicios porque eso lo castigan muchísimos, no debería haber
13 un incremento del cien por ciento, nosotros hicimos esa revisión acá y pudimos constatar que
14 le incremento no era tan grande, lo que pasa es que la gente no quiere revisar las fugas, si hay
15 un incremento que no es tan significativo, es significativo si usted tiene alguna fuga, porque el
16 precio castiga al que más consume, eso lo aprendí después de tantas reuniones, después de
17 tantas gestiones y haber hecho lo propio aquí en el Concejo Municipal y lo comparto con
18 muchísimos respeto como un consejo.

19 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** Disculpe señor Intendente, yo sé que
20 sí, pero yo pensaba más que todo, se reunieran con nosotros para que nos dé una explicación
21 amplia, si pueden venir aquí, para si la gente nos pregunta dar una respuesta del por qué.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Algun otro concejal desea hacer uso
23 de la palabra. Yo creo que como bien lo dice el señor Intendente ya se han agotado varias
24 vías, tenemos conocimiento que esto no es solo Tucurrique, sino que toda la provincia de
25 Cartago, que se había quedado rezagado. Yo solo tengo una consulta, esa revisión de fuga la
26 está haciendo funcionarios de la ASADA o corre por cuenta propia.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Corre por cuenta propia.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Hago la consulta para que la
29 población lo tome en cuenta. Adelante don Guillermo.

1 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** Yo sé que aquí las cañerías en sí
2 son deficientes, el hecho es que yo hablé con la ASADA a ver si ellos podían comprar unos
3 detectores de fuga que hay, pero me contestaron que ellos no pueden ingresar a las casas, en
4 fin, que ellos no pueden hacer ese trabajo, entonces ese desperdicio de agua es pérdida de
5 agua que estamos pagando todos, pero sí es importante revisar y buscar una solución.

6 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor** Propietario Gracias señora Presidenta. Sí yo he sido
7 muy enfático en este tema, esto ha sido a nivel nacional, la ARESEP nos puso a todos en el
8 mismo saco, igual que Tucurrique hay otras ASADAS que tienen patrimonio propio, no tienen
9 deudas, están bien constituidas desde el punto de activos, mientras que hay otras ASADAS
10 bastante problemáticas que no tienen edificio, no tienen carros, no tienen tanques de
11 almacenamiento, a diferencia de nuestra ASADA que a través de las luchas que ha dado la
12 comunidad ha logrado obtener todo esto gratuitamente, si bien el proyecto de Unión Fenosa
13 con la Joya y la misma Ampliación Cachi dotaron a esta ASADA de muchos elementos, y no
14 hubo costo alguno para esto, entonces yo creo que desde ahí la misma ARESEP no tomó en
15 cuenta esos detalles y nos está metiendo a todos en el mismo saco, creo que es injusto por
16 ese lado, pero la lucha continua, señora Presidenta no desde este seno, sino la lucha continua
17 desde otros frentes, ya hay acercamientos con otras ASADAS, se está tomando también la
18 experiencia de Cartago y de Paraíso quienes lograron parar el aumento recientemente la
19 semana pasada ya fue decretado que el aumento no puede ejecutarse, y de parte de la
20 población de Tucurrique la lucha continua, una comisión está siendo asesorada para seguir
21 en los siguientes pasos que se van a tomar.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Concejal, ya le doy la
23 palabra señor Intendente, yo quería conocer ¿qué había pasado con las reuniones que se
24 habían hecho en el Centro Agrícola, donde se reunieron las fuerzas vivas y se había nombrado
25 una comisión?

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta, precisamente esa
27 respuesta que da la ASADA es parte de lo que en la reunión con los abogados nos habían
28 pedido que hicéramos, ellos nos habían pedido que tomáramos esos acuerdos que fueron
29 enviados a la ASADA para ellos tener una respuesta escrita, para poder tener insumos para

1 respuesta y valorar un contencioso administrativo, lo que corresponde ahorita es remitir esas
2 dos respuestas que nos han enviado ellos, remitirlas a los abogados y que, ellos nos indiquen
3 su valoración de riesgo y de efectividad de una presentación de un contencioso administrativo,
4 porque con todo respeto al Concejal Luna Moya comparar el caso de la Municipalidad de
5 Paraíso con la de nosotros, es crear vacíos legales comparativos, no son hechos comparables,
6 porque uno es lo que ellos el AYA le está cobrando al acueducto municipal de Cartago y de la
7 Paraíso, es una adenda del AYA porque le cobran la tubería que le transporta el agua hasta
8 su cantón, pero es una deuda, lo de nosotros no es iniciativa del AYA , es iniciativa de la
9 ARESEP, y no es una deuda, es un incremento de la tarifa que son hechos diferentes, entonces
10 aunque se pueda agarrar experiencia, hay que tener cuidado de quién asesora y quién vaya a
11 ver esto, yo en lo personal he sentido cierto desinterés de las fuerzas vivas, de la comisión que
12 se había establecido, de hecho a la reunión que se había hecho no pudieron venir algunos por
13 temas laborales y demás, pero yo lo que veo y es un tema para no gastar plata en un abogado
14 en un tema que yo presiento que no va a tener efectividad y sobre todo conociendo la
15 experiencia de este Concejo Municipal donde a través del arreglo de fugas logramos soluciona
16 el incremento yo creo que lo más conveniente es replantearnos la estrategias de no ir hacia
17 lo legal, sino hacia lo práctico pensar en crear una comisión con las fuerzas vivas ya que la
18 que esa siento que no ha funcionado los últimos meses, para ir a revisar las casas, los casos
19 excepcionales que tienen incrementos fuertes y que tal vez una señora que no tiene los
20 recursos, ni el acompañamiento familiar para solucionar una fuga en la casa, porque hay
21 señoras que viven en ese estado, pero al señor o la señora que tiene familia y que todos son
22 asalariados donde tal vez, lo que hay es vagancia de revisar la fuga, pero si hay casos
23 específicos que sí podemos realizar, señoras en condición de pobreza, señoras que viven
24 solas, familias que tienen condiciones cognitivas específicas que no entienden, podemos ir
25 ayudarles a ellos si tienen un incremento exponencial, creo que es un tema de fugas, creo
26 que la respuesta que da la ASADA se los digo con total transparencia, no es una respuesta
27 que uno pueda reforzar una respuesta de un contencioso administrativo que es lo que el
28 abogado nos está pidiendo, más bien se salvaguardan ellos, entonces sin cero politiquería
29 porque esto puede ser un tema politiquero más en el tiempo que estamos ahorita yo creo que

1 lo mejor y si queremos ayudar a la gente, es solucionando el tema de las fugas en casos
2 específicos, con familias específicas pero en el caso de una demanda de un contencioso
3 administrativo con la respuesta que da la ASADA creo que nos da pie para perder el
4 contencioso y pagar desde los fondos de los contribuyentes un proceso legal que no va dar
5 frutos, yo les digo eso con total transparencia temeroso de que esto pase a otras instancias
6 más políticas y, sobre todo consiente que podemos solucionarlo más en la práctica y no tanto
7 en el área legal. Me quedo por ahí, gracias.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Intendente, yo creo
9 que es un tema que ya está siendo abordado por esa comisión de la comunidad y por demás
10 esta por decir que este Concejo Municipal puede apoyar esa gestión, más no podemos
11 hacernos responsables de resolver ni tomar las riendas del caso. Damos por cerrado este tema
12 y tomamos nota del oficio, para continuar con el siguiente documento.

13 - **7.Oficios SINAC-ACC-OST-inf-0900-2025 y oficio SINAC-ACC-OST-inf-0897-2025,**
14 **dando respuesta a lo solicitado del Acuerdo 3, Articulo VI, de la Sección 056-2025, del**
15 **03 de junio del 2025 y del oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-041-2025**, con respecto a los
16 árboles peligros frente a la Cruz Roja Costarricense, con sede en Tucurrique.

17 - **Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez-**
18 **Presidenta Municipal.**

19 - **9:25 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros,
20 someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, para
21 conversar sobre este tema, por favor les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

22 **SE ACUERDA:**

23 **El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la**
24 **señora Presidenta Municipal.**

25 - **19:34 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Damos continuidad a la
26 sesión, corresponde notificar a la parte interesada la respuesta que hemos tenido para que
27 procedan con el dueño de la propiedad y le den seguimiento no obstante sabemos que
28 nosotros no tenemos el personal, ni el equipo necesario para poder realizar la labor de corta,
29 les pido entonces votar el acuerdo para remitírselo al Comité de la Cruz Roja.

ACUERDO 7°

2 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades y con base en la información recibida,
3 **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, lo siguiente:
4 PRIMERO: Trasladar oficio SINAC-ACC-OST-INF 0900-2025, en el cual se informa sobre la
5 inspección ocular realizada por la Oficina del SINAC respecto a árboles peligrosos ubicados
6 frente a la sede de la Cruz Roja Costarricense del Distrito de Tucurrique. SEGUNDO:
7 Comunicar al Comité Distrital de la Cruz Roja de Tucurrique, a fin de que tomen las acciones
8 correspondientes para garantizar la seguridad en la zona, según lo que corresponda.
9 TERCERO: Solicitar al Comité de la Cruz Roja en la localidad que dé seguimiento y adopte las
10 medidas necesarias para la atención de los árboles peligrosos detectados. Notifíquese al
11 Comité de Cruz Roja del Distrito de Tucurrique y comuníquese a las instancias
12 correspondientes para su conocimiento y cumplimiento. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
13 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
14 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO,**
15 **LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

16 - **Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez-**
17 **Presidenta Municipal** para poder ingresar un oficio del CPJ que el compañero Marlon ha
18 presentado hoy, para que le demos lectura si están de acuerdo para hacer el espacio y leer el
19 documento.

20 SE ACUERDA:

21 El Concejo Municipal acuerda conocer el documento, solicitado por la señora Presidenta
22 Municipal

23 - **8.Oficio MDT-CPJ 001-2025**, suscrita por Marlon Araya Vega- Presidente del
24 Comité de la Persona Joven, mediante el cual informa sobre la conformación de los nuevos
25 puestos directivos de nuestro Comité, quedando conformada de la siguiente manera:
26 Presidente Marlon Araya Vega
27 Vicepresidente Axel Aguilar Guzmán
28 Secretaria Fabiola León Allón
29 Fiscal María José Rojas

1 Vocal 1 Pamela Rodríguez

2 Vocal 2 Naidelyn Martínez

3 Vocal 3 Caridad Prado

4 **SE TOMA NOTA.**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno yo creo que no resta más que
6 felicitar a nuestro compañero Marlon como Presidente del CPJ y decirle que en nombre de
7 este Concejo Municipal esperamos los mejores resultados de ese comité, yo creo que sí
8 estamos dando pasos agigantados en temas en los que hemos sido pioneros también
9 esperamos pronto ver informes de resultados de proyectos y de gestiones en favor de la
10 persona joven del Distrito.

11 **Articulo VII**

12 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Seguimos con asuntos de trámite
14 urgente, si algún compañero tiene algo. Yo tengo una consulta en relación al tema del auditor
15 y el análisis por parte del área legal de FECOMUDI.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** En relación al auditor interno, me parece
17 oportuno aconsejarle al Concejo Municipal que desarrolle un informe desde la Comisión de
18 Nombramiento del Auditor Interno en la postura de la intendencia que se les remitió y, yo les
19 voy a remitir el número de teléfono del abogado o del director de Fedemucartago para que
20 manden un informe a la CGR de los elementos que han recaudado a la fecha para la toma de
21 decisiones que se está revisando la realidad económica y sobre el análisis del expediente
22 puesto que hay dudas, yo aconsejo que tomen el acuerdo para que la Comisión notifique,
23 dándole el poder suficiente para responderle a la CGR. El Concejo debería darle el poder a la
24 Comisión de Nombramiento para que, le respondan a la CGR indicándole los insumos que han
25 recolectado, enviándole un informe mensual antes de llegue el correo de doña Vivian, no estoy
26 seguro de los resultados que ha obtenido don Kevin con la revisión del expediente, yo como
27 les indique la vez pasada, me lo dijo la Fiscal de Área de la CGR yo no puedo meterme mucho
28 en el proceso de contratación, en el buen sentido de salvaguardar cualquier elemento que
29 digan que fue viciado por la Intendencia, prefiero que acuerdo o cualquier tipo de

1 pronunciamiento, consulta o gestión salga desde la comisión o desde el Concejo porque a mí
2 me quedo muy claro la vez pasada, así nos tratan a veces la CGR es una dinámica de dolor,
3 yo les doy ese concejo muy respetuoso.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señora Intendente,
5 aceptamos esta recomendación y le pido a los señores Concejales que votemos un acuerdo
6 para que la Comisión en conjunto con la secretaría puede emitir ese informe de avance, pero
7 también necesitamos hacerle la consulta al licenciado, no se don Gerardo como está usted
8 para que le dé una llamada.

9 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Perfecto, yo le escribo.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, procedemos a tomar el
11 acuerdo para que se emita el informe esperaríamos la respuesta del departamento legal,
12 ahorita informaríamos que estamos a la espera de la respuesta legal de la revisión del
13 expediente y enviarle la consulta al Licenciado sobre en qué proceso se encuentra la revisión
14 del expediente, serían dos acuerdos, el otro sería que el Concejo le dé a la comisión la
15 autoridad para que este enviando los informes mensuales, los votamos en firme por favor.

16 **ACUERDO 1°**

17 EL Concejo Municipal, del Distrito de Tucurrique, en ejercicio de las facultades conferidas por
18 la legislación vigente

19 **CONSIDERANDO:**

20 Que el proceso de nombramiento del Auditor Interno del Concejo Municipal debe realizarse
21 con transparencia, legalidad y conforme a los procedimientos establecidos por la normativa
22 nacional y los lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República.

23 Que el Concejo Municipal cuenta con una Comisión de Nombramiento del Auditor, encargada
24 de gestionar, coordinar y supervisar el proceso correspondiente.

25 Que resulta necesario mantener informada a la Contraloría General de la República sobre el
26 estado y avances del proceso de nombramiento, a efectos de garantizar la debida fiscalización
27 y cumplimiento de los principios de control interno.

28 **POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Facultar a la
29 Comisión de Nombramiento del Auditor Interno para que remita, de manera formal, un informe

1 mensual a la Contraloría General de la República, detallando el estado y los avances
2 realizados en el proceso de nombramiento del Auditor Interno. El informe deberá contener una
3 descripción clara y ordenada de las gestiones realizadas a la fecha, incluyendo convocatorias,
4 evaluaciones, etapas pendientes y cualquier otra información relevante. La Comisión de
5 Nombramiento deberá remitir el primer informe y así sucesivamente mientras el proceso se
6 mantenga en curso. Comuníquese este acuerdo a la Comisión de Nombramiento y a la División
7 de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la
8 Contraloría General de la República, para su debida ejecución y seguimiento del Expediente:
9 CGR-APNA-2022002801. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
10 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
11 **TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**
12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

13 **ACUERDO 2°**

14 **CONSIDERANDO**

15 Que es necesario contar con el análisis desde el punto legal del expediente de nombramiento
16 del Auditor Interno de este Concejo Municipal.

17 Que, en cumplimiento de las normativas vigentes, se solicitó mediante acuerdo 2°, Articulo X,
18 de la sesión ordinaria número 047-2025, celebrada el 1° de abril del 2025, Oficio SM-RPA 93-
19 2025 “*solicitar a la Federación de Municipalidades de Cartago la colaboración para llevar a*
20 *cabio un análisis legal del expediente relacionado con el nombramiento del Auditor Interno a*
21 *medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024. Incluir en la solicitud una*
22 *recomendación de procedimiento administrativo que se ajuste a las normativas aplicables y*
23 *que permita avanzar en el proceso de selección y contratación del Auditor Interno*”. **POR**
24 **TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA** Consultar formalmente
25 con todo respeto al Departamento Legal de la Federación de Municipalidades de Cartago en
26 que proceso va el análisis del expediente de nombramiento del Auditor Interno de este Concejo
27 Municipal, del cual se le proporciona toda la documentación pertinente. **Comuníquese este**
28 **acuerdo a la Comisión de Nombramiento y a la División de Fiscalización Operativa y**
29 **Evaluativa, Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la Contraloría General de**

1 **la República, para su debida ejecución y seguimiento del Expediente: CGR-APNA-**
2 **2022002801.SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,**
3 **SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
4 **ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

6 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Ahorita estamos viendo que también
7 tenemos como asunto pendiente, lo de la Escuela Nueva de Las Vueltas, que como Concejo
8 nos habíamos comprometido hacer el avalúo del terreno, don Héctor me dice que nunca
9 recibimos respuesta de un lote parecido para ver los precios de la zona, entonces creo que lo
10 más sano es cerrar ciclos, enviar un comunicado indicándoles que a la fecha no tenemos ayuda
11 de lugares que se vendan en los alrededores como referencia y dar por finalizado ese asunto
12 ya que es parte de nuestra obligación atender las solicitudes que nos hacen, no sé, se me
13 viene ahorita en mente, cerrar eso.

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Creo que es un tema preocupante,
15 tampoco puede quedar ahí, yo sé que no está bajo nuestra responsabilidad, pero si hay que
16 instar a la Junta de Educación de Las Vueltas para que, pueda continuar con el proceso,
17 porque no es que simplemente no hay una referencia, debe existir un medio por el cual se
18 pueda hacer el avalúo de ese terreno quiere decir que porque no se haya negociado un terreno
19 cercano sea imposible desconozco como se hace, pero sí la gestión debe seguir porque no
20 puede quedar el proyecto de construcción de la escuela cerrado por falta de información.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta, lo que no logramos es
22 que nos compartieran información las fuerzas vivas, no logramos conseguir nosotros en la
23 investigación que hicimos lotes de tamaño similar que se hayan vendido recientemente o que
24 estén en venta en un área cercana a Las Vueltas, no se logró conseguir esa información, yo
25 creo que el acuerdo debe ir al DIEE informándole que se imposibilita realizar el avalúo con la
26 metodología solicitada.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Intendente, entonces
28 señores concejales les insto a que votemos este acuerdo para dar respuesta, como decía el
29 señor Concejal tenemos que ir cerrando nuestras responsabilidades, para la Junta de

- 1 Educación y para la DICE a fin de que puedan continuar el proceso según corresponda, ya que
- 2 para nosotros se nos ha cerrado la posibilidad.

ACUERDO 3°

4 El Concejo Municipal, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** remitir nota a la
5 Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), en la que se le informa que,
6 lamentablemente, no es posible colaborar en el proceso de avalúo del terreno destinado para
7 la construcción de la Escuela María Auxiliadora de Las Vueltas, debido a que no se nos ha
8 suministrado la información correspondiente por parte de las fuerzas vivas de la comunidad,
9 específicamente en cuanto a ventas recientes de terrenos cercanos al terreno de interés. No
10 obstante, este Concejo reitera su disposición de colaborar con su representada en otras formas
11 de apoyo que se estimen viables dentro del proceso de gestión interinstitucional.
12 **COMUNIQUESE ESTE ACUERDO A LA COMISION DE CONSTRUCCION DE LA ESCUELA**
13 **MARIA AUXILIADORA Y A LA JUNTA DE EDUCACIÓN. SE VOTA CON DISPENSA DE**
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
15 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO,**
16 **LUNA MOYA NAVARRO DIAZ ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

Artículo VIII

Mociones de los señores regidores

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Procedemos a mociones de los
20 señores regidores, que tampoco tengo conocimiento de que alguno haya presentado alguna
21 moción.

Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con mociones o informe
25 del señor Intendente Municipal.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta.
27 Informarles que el día de ayer lunes 9, hoy martes 10 y mañana miércoles 11 de junio se está
28 realizando una campaña de mamografías, denominada "Ya es hora", esto se financia con
29 cooperativas y empresas privadas que a través de sus programas de responsabilidad social

1 facilitan una unidad móvil con una máquina para realizar este examen a precios muy bajos, el
2 precio es de cuatro mil colones, ninguna mamografía cuesta eso, en ningún lugar del mundo,
3 pero se llegó a la conclusión desde el comando de estas empresas de que nadie valora las
4 cosas regaladas, entonces iba a tener un costo y ese costo financia el seguimiento, que quiere
5 decir que sí hay una persona que hay que darle seguimiento porque el examen resulto alterado,
6 de ahí ellos le acompañan, le pagan la biopsia, le pagan la gestión de las citas, le dan
7 asesoramiento hasta que termine todo el proceso. Esa gestión se hace también al
8 acercamiento que tenemos con el Diputado Pacheco quien nos contactó con estas empresas,
9 mi persona asistió a una reunión con ellos, coordinamos la convocatoria, la mayoría de las
10 personas es de la zona de Tucurrique y otros de Pejivalle y una muy menor de Juan Viñas,
11 entonces tomamos la decisión de mantener la móvil, la iglesia católica nos está regalando la
12 corriente eléctrica para la unidad y nosotros lo que estamos poniendo son los toldos y unos
13 pejibayes que le vamos a regalar a los compañeros, ha sido todo un éxito, han llegado entre
14 treinta y cinco y cuarenta personas al día, eso quiere decir que en tres días llegarían a más de
15 cien personas atendidas, es importante que ustedes lo sepan ha sido un trabajo que se viene
16 gestionando desde hace seis meses. El día de ayer tuvimos una reunión virtual con el Colegio
17 Universitario ISSESA, quienes están interesados en hacer un convenio de cooperación con
18 nosotros para facilitar técnicos, ya tengo el borrador del convenio yo lo estoy analizando,
19 también le he pedido a los abogados de la ANAI me faciliten su criterio legal, se los pasaría a
20 ustedes para que los conozcan, yo les pedí a ellos que vinieran a explicarle a ustedes la
21 dinámica del convenio, ellos están muy interesados en hacer el convenio y que la
22 municipalidad se haga promotor de los cursos que pueden ser virtuales o presenciales que son
23 cosas que se definirían en el convenio, entonces yo les dije que este tipo de ofertas son temas
24 que merecen escucharse, el día de hoy tuvimos una reunión la ANAI, FECOMUDI y la
25 Asamblea Legislativa, unos representantes ya que desde este despacho surgió la idea de
26 realizar un foro sobre los Concejos Municipales de Distrito en la Asamblea Legislativa, porque
27 tenemos un problema aquí usted le pregunta a cualquiera que es una intendencia la gente
28 sabe, pero usted le pregunta a cualquier otra persona de fuera del distrito no saben que es,
29 nosotros nos encontramos con que, la mayoría de los funcionarios públicos que tienen toma

1 de decisión, la mayoría, no todos, no saben que es un Concejo Municipal de Distrito, entonces
2 cuando llegamos a decir este proyecto de ley es bueno para nosotros porque nos dan más
3 recursos, nos preguntaban ¿ qué es una intendencia? Entonces partimos de una desventaja,
4 cualquier municipalidad llega y ellos saben que es una municipalidad y no le hacen preguntas
5 como usted recolecta impuestos, entonces este foro lo financia la ANAI con su presupuesto y
6 lo gestiona la Federación de Concejos Municipales de Distrito, en coordinación con el
7 despacho del Diputado Horacio Alvarado, probablemente les va a llegar la invitación para
8 octubre, la idea es que vayamos los jerarcas relacionados a los Concejos Municipales,
9 esperamos que lleguen los diputados, los ministros y las personas relacionados con esa
10 dinámica, se cuenta con millón y medio para financiar esa actividad, ojala todos podamos
11 asistir ya que es una actividad que nunca se ha desarrollado en la historia de los CMD, el
12 pasado domingo 8 y lunes 9 de junio se estuvo desarrollando esta cooperativa teatral que se
13 llama el puente, que viene haciendo un recorrido desde Balsa de Atenas, Tucurrique y ahora
14 Turrialba, desarrollando diferentes espacios artísticos en la comunidad, fueron al colegio,
15 fueron a la escuela, estuvieron en la ADI el día domingo en la tarde noche, el lunes se intentó
16 hacer una obra teatro pero ustedes vieron el aguacero que cayó por lo que tuvimos que
17 suspender el evento, esto no generó ningún costo, fueron presentaciones gratuitas que, el
18 grupo Mexicano de artistas vino a realizar la actividad, fue más que todo gestionado desde la
19 intendencia para que estuvieran en la zona. El viernes 6, se realizó la sesión de FECOMUDI
20 en el Distrito de Peñas Blancas de San Ramón, ahí estuvimos durante la mañana y la tarde en
21 reunión los compañeros intendentes en la tarde estuvimos acompañando al satélite del Cindea
22 de Tucurrique, tenían traspaso de poderes ha sido una dinámica muy bonita, el miércoles 4
23 también la Escuela de Tucurrique, nos invitó al traspaso de poderes y el día de mañana el
24 Liceo de Tucurrique a las 11 am, el que tengo disponibilidad de ir un ratito a este traspaso, la
25 invitación es extensiva al Concejo Municipal. El pasado miércoles 4 también tuvimos la reunión
26 con la Comisión Municipal de Emergencias, estamos desarrollando un trabajo para hacer un
27 simulacro distrital en agosto, en la fechas del simulacro nacional, coordinar para que este
28 simulacro sea a nivel Distrital para que todas las casas y negocios participen, ante un evento
29 sísmico, ese mismo día tuvimos reunión con la ANAI y FEMETRON sobre el tema de la basura

1 aún no se ha presentado hasta tropicalizar el documento, ya que tiene que ser contextualizado,
2 para presentar el contencioso administrativo, el viernes 13 tenemos la capacitación virtual en
3 una cooperación que había pedido este gobierno local a la UNGL en materia de control interno,
4 a las 10 am. con los funcionarios y los concejales.

5 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Con respecto a este asunto tengo una
6 duda el vínculo que enviaron la hora está indicado para las 21:30 pm.

7 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** El texto lo que dice es a las 10 a.m. pero
8 igualmente voy a pedirle que envié un recordatorio. A las 6:30 ya les tuvo que haber llegado el
9 correo, la convocatoria de la sesión extraordinaria para ver el tema único de la Modificación N°
10 1 del presupuesto ajustado 2025, esta modificación presupuestaria es sumamente relevante,
11 ya que la modificación presupuestaria se hace debido a que tenemos algunos renglones en
12 estado crítico, que no aguanten un mes más, por ejemplo basura como hubo tres o cuatro
13 meses de este año en el que el cobro fue de cuatrocientos mil colones y lo presupuestado fue
14 mensualidades de doscientos cincuenta mil pues lo que nos queda son sesenta y siete mil,
15 entonces esta modificación tienen que hacerse lo más antes posible, yo la coordine para
16 presentarla el viernes, y si se pudiera ratificar el martes y posteriormente remitirlo a la
17 Municipalidad de Jiménez, ocupamos resolver este tema, también por algunas reubicaciones
18 en este Concejo Municipal hemos tenido que incurrir en gastos de jornales de otras personas
19 para cubrir estas reubicaciones entonces hemos tenido un incremento del gasto por ese lado
20 ya que con Juan Diego al ponerlo a tiempo completo pues obviamente esto ha generado que
21 el contrato de él no llegara a fin de año, porque lo presupuestado era a medio tiempo, entonces
22 vimos con Carmen y Esteban que el trabajo que ha venido haciendo él, es precisamente evitar
23 las prescripciones, Carmen ahorita tiene en la mira unos diecisiete millones de colones que
24 están al filo de la navaja de prescribir este año y el trabajo que ella quiere hacer es notificarlos
25 para frenar esa prescripción de esos recursos, ahora están trabajando en las cuentas morosas
26 que están generando intereses, Juan Diego está haciendo este trabajo primero en Excel luego
27 procede hacer las notificaciones, me parece que el trabajo que ha hecho él es sumamente
28 importante, ha dado resultados a la fecha siempre hay correos solicitando nuevos arreglos de
29 pago y es precisamente porque hay una insistencia por parte de la administración, ahí yo

1 comparto muchísimo lo que la señora Presidenta dijo en su momento de que no somos malas
2 pagas sino malos cobradores, entonces con esa modificación lo que pretendemos es darle
3 contenido presupuestario para Juan Diego, Hazel y otros compañeros que están haciendo los
4 esfuerzos a nivel de contabilidad más que todo, ahí surge una necesidad que hay que
5 analizarla, se deben apartar recursos para alguien que esté dándole soporte administrativo al
6 departamento de contabilidad para que puedan seguir con todos esos elementos, porque por
7 ejemplo un simple estudio para los retroactivos género que tuviéramos que poner a tiempo
8 completo a la compañera Hazel para que pudiera hacer ese estudio que ya lo está terminando
9 esta semana para que cuando llegue el presupuesto extraordinario pagarla con datos certeros,
10 para eso la sesión extraordinaria para solucionar sobre estos renglones que ya están llegando
11 a su límite, por ejemplo, hay tres millones para equipo de cómputo y todos nuestros
12 trabajadores tienen computadoras, entonces no es necesario, entonces dese ahí pensamos
13 hacer las modificaciones, no se está afectando ningún renglón, sino lo estamos reacomodando
14 a las necesidades. El jueves 19, tenemos reunión con el Banco Nacional porque vamos a traer
15 un proyecto que se llama libre de efectivo para que este Concejo Municipal de una vez por
16 todas deje de manejar el efectivo, ahora la idea es trabajarla a través de transferencia, sinpe
17 móvil o tarjeta, entonces a través de este programa el Banco Nacional nos asesore, sino
18 tenemos control de efectivo en estas instalaciones hay mayor seguridad, menor disminución
19 del riesgo del manejo de esos fondos y sobretodo los fondos llegan directamente a las cuentas
20 del concejo, donde los movimientos son debidamente registrados y no por desconfianza de
21 ningún funcionario, hay que reducir el riesgo y eso es parte del control interno, este proyecto
22 es para declararnos una municipalidad libre de efectivo, a las 2 p.m. el jueves 19 de junio. La
23 oficina de Defensa Pública nos pidió una computadora para la inauguración de la oficina, yo
24 les indiqué a ellos que no tenemos computadora que nos sobren, parece que ellos están
25 resolviendo entonces se mantiene en veremos la inauguración del 20 de junio de la oficina
26 precisamente porque les pedí que buscan ellos el equipo, estamos a la espera que ellos nos
27 puedan resolver y yo nada más estoy a la espera de la revisión de las tarifas, se les había
28 enviado, les solicito que a la mayor brevedad nos den sus recomendaciones, si logran aplicar

1 esa reunión virtual yo coordino para que algunos colaboradores estén presentes, si es
2 presencial también para que lo tome en cuenta, y eso sería todo, señora Presidenta.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Esa sesión la dejamos para el jueves
4 a las 4 p.m. y la idea es hacerla acá presencial, para que nos acompañe el Señor Intendente,
5 Esteban y Carmen. Entonces, siendo que el señor Intendente acaba de terminar con su informe
6 pasamos asuntos varios.

7 **Articulo X**

8 **Asuntos Varios**

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Compañeros quien tiene asuntos
10 varios. Señor Intendente me quedo una duda para cuando es el foro

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Esta para el primer jueves de octubre, sin
12 embargo, esa mesa de trabajo fue hoy, hace falta la reconfirmación del directorio sobre el
13 prestamos de la sala de Ex Presidentes.

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente.** Gracias señora Presidenta, mi
15 inquietud es que estos días ha estado lloviendo mucho y considerando que se viene haciendo
16 un recarpeteo en la ruta 225 desde Oriente me llama la atención es que, del colegio a la
17 gasolinera, sentido Tucurrique Las Vueltas, en su margen derecho siempre se acumula
18 demasiada agua y yo siempre veo que cada vez que se hace un recarpeteo este trabajo se
19 daña, entonces mi consulta es si se hablado con el Ingeniero y si tienen considerado hacer
20 algo ahí, siento que tal vez en este momento se pueda hacer algo, tampoco es un tramo tan
21 largo, no sé si se le puede comentar algo al Ingeniero.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Aprovechando ese comentario, ya
23 que creo que no están avanzando con los trabajos debido a que una de las maquinas estaba
24 mala, el hundimiento que esta por donde Marcial Araya parece que van a colocar el material
25 sin repararlo.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Compañeros una recomendación porque no
27 le pedimos al Ingeniero hacer una visita de campo, que vayamos viendo esos detalles y así
28 podemos ver la dinámica de respuesta, que es agotar la vía administrativa, me parece que el
29 Ingeniero ha sido bastante receptivo, ellos tienen muchas proyecciones de trabajo, pero de

1 mandar tantos acuerdos puede afectar la relación diplomática, yo les daría ese consejo porque
2 no le solicitamos realizar una visita de campo, y aprovechamos para ir viendo y con base a esa
3 visita de campo se realiza las observaciones.

4 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, si tomando
5 la recomendación que da el señor Intendente, creo que es muy oportuno ese acercamiento,
6 sin embargo, hay que pensar que la mayoría de los compañeros tienen compromisos laborales
7 y se les imposibilita asistir, si al caso iríamos uno o dos, es importante que todos estén y que
8 él sepa cuáles son los puntos importantes a intervenir.

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Concejal, yo creo que
10 es importante, ver el avance de la obra ya, porque si nosotros lo invitamos a la otra semana
11 posiblemente ya han llegado a los puntos que nos interesan, precisamente ya están en el
12 hundimiento que me interesa para colocar el material. Entonces tomamos el acuerdo para
13 invitarlo a realizar la inspección a la mayor brevedad y la disponibilidad de él. Votemos por
14 favor y en firme.

15 **ACUERDO 1°**

16 CONSIDERANDO: Que es importante realizar inspecciones y supervisiones en las obras en
17 curso que está realizando el CONAVAI en la ruta 225, para garantizar su correcta ejecución y
18 cumplimiento de los estándares establecidos.

19 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Invitar formalmente al Ingeniero
20 Minor Andrés Villegas Garro- Ingeniero de Zona Gerencia de Conservación de Vías y Puentes,
21 a realizar una visita de campo en la Ruta 225, a la mayor brevedad posible, en la fecha y hora
22 que se coordinen previamente, con el fin de supervisar los trabajos que actualmente se llevan
23 a cabo por parte de su representada. La visita tendrá como objetivo evaluar el avance de las
24 obras, identificar posibles inconvenientes y fortalecer la comunicación entre el Concejo
25 Municipal y su representada. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
26 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
27 **TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**
28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

